INFORME Nº 57/IESTP"M"2023

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro.

Directora General IESTP Marco

DEL : B/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza.

Coordinación de Área Académica de APSTI.

ASUNTO : Conformación de Jurados, Asignación de tema,

fecha y hora para titulación-Modalidad Suficiencia

Profesional.

Referencia: Expediente M-2023-06877

FECHA: Marco, 31 de octubre de 2023.

Me es grato dirigirme a Ud.; para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que se a recepcionado el expediente M-2023-06877, correspondiente a la egresada BRIGITTI KIARA INGA RIVERA, de la carrera Profesional de Computación e Informática, quien solicita la programación de Examen de Suficiencia Profesional, que a continuación se detalla:

Jurado evaluador para el Examen e Suficiencia Profesional:

-Presidente: B/I. Milton Zósimo Palomino Loayza

-Secretario: Prof. Yuri Josh Limaylla Campos

-Vocal: Dr. Freddy Juan Bueno Solis

Tema: Diseño gráfico e identidad corporativa de la empresa familiar de vinos.

Fecha y hora: 17 de noviembre a horas 10:00 am **Lugar:** Instalaciones del IESTP MARCO (Aula Módulo 2)

Es todo en cuanto puedo informar.

Se adjunta el expediente.

Atentamente,

SOLICITO: Solicita designación de tema, designación de jurados y designación de fecha hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional.

MG. ELSA AQUINO CASTRO DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, BRIGITTI KIARA INGA RIVERA con DNI N° 75521298, domiciliado en el Jr. Bolognesi N°110 – Marco – Jauja, con celular 933889372, correo electrónico brigittikiara12@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 2020, 2021, y 2022 en la Carrera Profesional de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, y contando con los requisitos necesarios, Solicito designación de tema, designación de jurados y designación de fecha hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:

Suplico a usted señora Directora acceder a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO:

- 1. R.D. EXPEDITO
- 2. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 3. COPIA DE DNI LEGALIZADA
- 4. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES
- 5. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
- 6. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 7. CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.
- 8. CONSTANCIA DE NO ADEUDO



- 9. DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO
- 10. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/TITULACIÓN S./ 110.00
- 11. DERECHO DE TITULACIÓN S./ 110.00
- 12. DERECHO EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S./ 110.00
- 13. ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S/. 20.00

Marco, 27 de octubre de 2023

BRIGITTI KIARA INGA RIVERA

DNI N°75521298





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 245 - 2023-DG-IESTP "M".

Marco, 23 de octubre de 2023

VISTO: el EXP. M-2023-06660, RD. N° 199-2023-DG-IESTP "M", y el Informe N° 064-S.A.-2023-IESTP "Marco" (EXP. M-2023-06842)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06660 doña BRIGITTI KIARA INGA RIVERA egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" solicita "Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional" con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N° 060-2023-DG-IESTP "Marco" en copia digitalizada. La R.D. N°199-2023-DG-IESTP"M", Autoriza a BRIGITTI KIARA INGA RIVERA, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", y el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°060-2023-DG-IESTP "Marco", R.D. N°199-2023-DG-IESTP"M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica en el INFORME N°064-S.A.-2023-IESTP "Marco" registrado con EXP. M-2023-06842 y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1º. DECLARA EXPEDITO, a doña BRIGITTI KIARA INGA RIVERA, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2º. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Àrea Académica de Computación e Informática, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase







INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 199 - 2023-DG-IESTP "M".

Marco, 28 de setiembre del 2023.

VISTO el Expediente virtual EXP. M-2023-06533;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06533, BRIGITTI KIARA INGA RIVERA egresada de la carrera profesional de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 0060-2023-DG-I.E.S.T.P. "Marco",

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N°28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 060-2023-DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

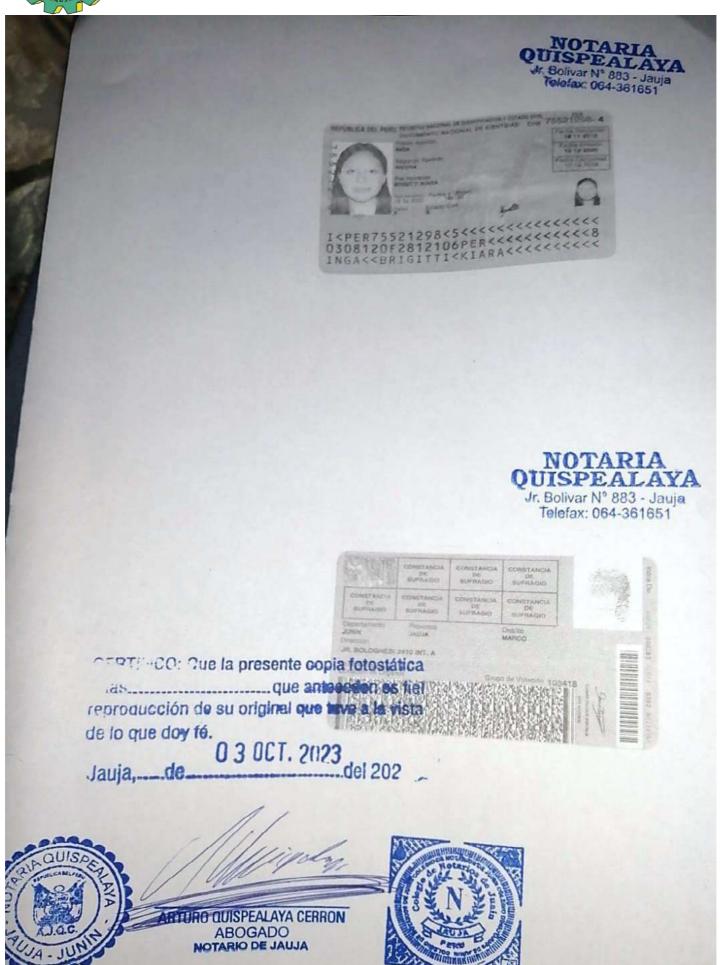
SE RESUELVE:

- 1°. AUTORIZAR, a BRIGITTI KIARA INGA RIVERA, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Virtual.
- 2°. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente a la Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.









20230030



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

El que suscribe,



CERTIFICA

Que: INGA RIVERA BRIGITTI KIARA

ha cursado las unidades didacticas/asignaturas o cursos que se indican en el programa de: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :

I SEMESTRE

			Nota	Periodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Periodo	Académico
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1,5	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020
LÓGICA Y FUNCIONES	1,5	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1,5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
INFORMÁTICA E INTERNET	1,5	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	4	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020
SEGURIDAD INFORMÁTICA	2	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020

II SEMESTRE

			Nota	Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
ESTADÍSTICA GENERAL	1,5	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020
CULTURA ARTÍSTICA	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
OFIMÁTICA	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
FUNDAMENTOS INVEST.	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	4	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
DIDÀCTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS	2	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES DE COMUNICACIÓN	3	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
HERRAMIENTAS DE GESTION DE REDES DE COMUNICACIÓN	2	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
SOFTWARE DE SERVIDORES DE RED	2	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020



III SEMESTRE

		Nota		Periodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,5	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	4	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
TALLER DE BASE DE DATOS	3	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021
TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	3	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021

IV SEMESTRE

		Nota		Periodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1,5	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
PROYECTOS DE INV. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
METODOLOGIAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	16	DIECISEIS	2021-2	31/12/2021
TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	6	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	4	16	DIECISEIS	2021-2	31/12/2021

V SEMESTRE

			Nota	Periodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1,5	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1,5	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
ORGANIZACIÓN Y CONSTIT. DE EMPRESAS	1,5	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
DISEÑO GRÁFICO	4	17	DIECISIETE	2022-1	22/08/2022
ANIMACIÓN DE GRÁFICOS	4	17	DIECISIETE	2022-1	22/08/2022
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
DISEÑO WEB	3	17	DIECISIETE	2022-1	22/08/2022
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	4	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022

VI SEMESTRE

			Nota	Periodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1,5	16	DIECISEIS	2022-1	30/12/2022
PROYECTO EMPRESARIAL	1,5	15	QUINCE	2022-1	30/12/2022
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	14	CATORCE	2022-1	30/12/2022
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	4	16	DIECISEIS	2022-1	30/12/2022
TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	8	16	DIECISEIS	2022-1	30/12/2022
COMERCIO ELECTRÓNICO	2	17	DIECISIETE	2022-1	30/12/2022
APLICACIONES MÓVILES	3	17	DIECISIETE	2022-1	30/12/2022

Marco, 04 de setiembre del 2023







PROGRAMA DE ESTUDIOS ROUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN **IESTP MARCO**

"Año de la unidad, paz y desarrollo"

EL QUE SUSCRIBE COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE **PROFESIONALES**

A Doffa: INGA RIVERA BRIGITTI KIARA; ex estudiante de la CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Reglamento Vigente en los siguientes módulos:

	ETAPAS	INSTITUCIONES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
	MÓDULO I: Gestión del Soporte y Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCO	15-10-2021 al 31-12-2021	18	APROBADO	300
1	MÓDULO II: Desarrollo de Software y Gestión de Base de Datos	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCO	08-07-2022 al 02-09- 2022	18	APROBADO	300
	MÓDULO III: Gestión de Aplicaciones ara internet y Producción Multimedia	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCO	09-09-2022 al 21-11- 2022	18	APROBAC	0 300
	PRON	IEDIO		18	APROBA	000

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bling. Millen Loayna COORDINADON DEL AREA ACADEMICA Argentetura de Misslerges y l'irrection de l'acactoques de información Marco, 22 de agosto del 2023.



(f) (a) www.iestpmarco.edu.pe







"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

N° 2023016

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO "MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

BRIGITTI KIARA INGA RIVERA, identificada con D.N.I. N° 75521298, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de COMPUTACIÓN E INFORMATICA, correspondiente al nivel formativo de PROFESIONAL TECNICO.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 13 de setiembre de 2023



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

EL QUE SUSCRIBE LA JEFATURA DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO" - JAUJA OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO

A, INGA RIVERA BRIGITTI KIARA, CON DNI 75521298; ex estudiante del Programa de Estudios Computación e Informática.

EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA DE IDIOMA EXTRANJERO (INGLES).

Por haber aprobado el examen de idioma extranjero (ingles) Nivel Básico

CON NOTA APROBATORIA DE 19 EN CONDICIÓN DE APROBADO.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, para los fines que crea conveniente.

Marco, 09 de Setiembre del 2022

Lic. Abraham 6. Mentari Pérez COMPUTACIÓN E INFORMATICA





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); INGA RIVERA, Brigitti Kiara Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, quien ha realizado pago de matricula del Semestre; I Y II EL año 2020, III y IV el Año 2021, V y VI el año 2022, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

2

JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

Marco, 15 de Setiembre del Año 2023



DIRECCION GENERAL









